

REPÚBLICA DE PANAMÁ

DECRETO N° 146



(de 12 de Octubre de 2023)

Que se modifica el Decreto No.144 de 6 de octubre de 2023,
en la cual se designó al Ministro y Viceministra de
Relaciones Exteriores encargados.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto N°144 de 6 de octubre de 2023, se designó al Ministro y
Viceministra encargado del Relaciones Exteriores, del 7 al 17 de octubre de 2023.

Que mediante Nota DM-MIRE-2023-080935, de 11 de octubre de 2023, suscrita por
Su Excelencia **VLADIMIR FRANCO**, Ministro Encargado de Relaciones Exteriores,
comunicó los siguientes cambios:

DECRETA:

- ARTÍCULO 1:** Se designa a Su Excelencia **VLADIMIR FRANCO**, actual
Viceministro de Relaciones Exteriores, como Ministro de
Relaciones Exteriores encargado, del 7 al 12 de octubre de
2023, mientras la titular **JANAINA TEWANAY MENCOMO**, se
encuentre en Misión Oficial.
- ARTÍCULO 2:** Se designa a la licenciada **CARLA I. RAMÍREZ PAZ**, Directora
de Relaciones Económica Internacionales como Viceministra de
Relaciones Exteriores encargada, del 7 al 20 de octubre de
2023, mientras el titular Su Excelencia **VLADIMIR FRANCO**, se
encuentre ejerciendo funciones de Ministro Encargado, del 7 al
12 de octubre de 2023, y viajó en Misión Oficial, del 13 al 20 de
octubre de 2023.

ARTÍCULO 3:..../

-2-

ARTÍCULO 3: Se designa a la Honorable Señora **MARGELIA PALACIOS**, Directora de Cooperación Internacional como Viceministra de Asuntos Multilaterales y Cooperación encargada, del 12 al 17 de octubre de 2023, mientras la titular **YILL OTERO**, se encuentre de Misión Oficial.

ARTÍCULO 4: Estas designaciones rigen a partir de la Toma de Posesión del cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Panamá, a los *Doce* (*12*) días del mes de *Octubre* de dos mil veintitrés (2023).


LAURENTINO CORTIZO COHEN
Presidente de la República

